



**AGROFRUSE**

AGRICOLA DE FRUTOS SECOS, S.A.

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

20 ABR. 1998

REGISTRO DE ENTRADA - H.R.

Nº 1098 1960 S

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Supervisión

Paseo Castellana , 19  
28046 - MADRID

Tárrega, 23 de Abril de 1.998

REF: AGROFRUSE - AGRICOLA DE FRUTOS SECOS, S.A.

Muy Sres. nuestros:

Me dirijo a Uds. en mi condición de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de referencia cotizada en el Segundo Mercado en la Bolsa Oficial del Comercio de Madrid.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 82 y 81.1 de la Ley del Mercado de Valores, les comunico que la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada en primera convocatoria el pasado día 14 de los corrientes, aprobó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Aprobar las Cuentas Anuales de la Sociedad que incluyen el balance con el importe de la actualización practicada al amparo del RDL 7/96, así como las Consolidadas de la Compañía y sus sociedades dependientes, relativas al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 1997.

**SEGUNDO.-** Distribuir el beneficio obtenido por la Sociedad durante el pasado ejercicio, por importe de 18.164.459 pesetas, de la forma siguiente:

A Reserva legal	1.816.446
A compensación resultados negativos	16.348.013

**TERCERO.-** Aprobar, sin reserva ni limitación alguna, la gestión de Administración durante el ejercicio de 1996/7.



Asimismo, les informo que tales estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 1997, son los que figuran en el informe de auditoría que le remitimos con fecha 20 de noviembre de 1997.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

AGROFRUSE-AGRICOLA DE FRUTOS SECOS, S.A.  
p.p.